

UNA VISIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LA CONSERVACIÓN DE LAS RAZAS Y SISTEMAS LOCALES BASADA EN SUS PRODUCTOS DIFERENCIADOS

Jordana J.¹, Delgado J.V.^{2*}

¹Dep. Ciència Animal i dels Aliments. Facultat de Veterinària. Universitat Autònoma de Barcelona. 08193-Bellaterra (Barcelona). España.

²Departamento de Genética. Universidad de Córdoba, Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario, ceiA3. *juanviagr218@gmail.com.

RESUMEN

La aparición y formación de las razas ganaderas ha estado, desde siempre, dirigida por el hombre. La deriva genética, y sobre todo la selección artificial llevada a cabo con objetivos productivos y económicos diferentes, por culturas diferentes, en lugares geográficos diferentes, ha dado lugar a poblaciones animales diferentes y por tanto a razas diferentes. El elevado número de razas ganaderas empezó a declinar a mitad de s. XX con la llegada de la intensificación ganadera y los nuevos sistemas de producción animal, todavía más, en las últimas décadas, con la imparable globalización de la ganadería. Algunas preguntas, que muchas comunidades ganaderas se podrían hacer, serían: “¿Tienen cabida estas poblaciones locales y sus sistemas tradicionales de producción en este mundo cada vez más globalizado? ¿Debemos mantener o no estas razas locales como poblaciones competitivamente productivas? ¿Por qué es importante conservarlas y qué pueden aportar desde un punto de vista social y económico? Estas preguntas no son de fácil respuesta pues hay multitud de personas (ganaderos, científicos, economistas zootécnicos, políticos, etc.) que pueden manifestarse a favor de ello o totalmente en contra, aportando razonadamente —de forma errónea o no— sus propias argumentaciones. Por todo ello, no podemos valorarlo y razonarlo todo en un conjunto y se debe abordar de forma individualizada para cada caso y situación. El objetivo de la presente ponencia es disertar sobre dichas argumentaciones, y proponer de forma práctica y discreta, algunas posibles estrategias para su conservación y utilización, con el objetivo último de mejorar su rentabilidad económica y elevar la calidad de vida de las comunidades ganaderas, en el medio geográfico particular en que habitan

Palabras clave: Razas autóctonas; Certificación; Calidad de productos; Biodiversidad.

A SOCIO-ECONOMIC VIEW OF THE BREEDS AND LOCAL SYSTEMS CONSERVATION BASED ON THEIR DIFFERENTIATED PRODUCTS

ABSTRACT

Livestock breeds formation and appearance has been ever directed by men. Genetic drift, and specially the artificial selection performed under different economic and productive objectives, by part of diverse cultures in different geographical places, all together has produced also distinct animal populations, and so that different breeds. The high number of livestock breeds started to decline in the middle of the 20th Century with the intensification of management systems, and even more, in the last decades with the unstoppable farming globalization. Some questions raised by local communities could be: “do these populations and their management systems have a place in this progressively globalized world?”; “do we maintain these local breeds as competitive populations from the productive point of view?”; “why is it important to conserve them and what could they supply from a social and economic point of view?” These questions do not have a single and easy answer, because there are many groups of people (farmers, politicians, economist, and scientist, among others) which could manifest themselves in their favour or absolutely disagreeing, but always giving reasonable arguments. For these reasons, the conservation and valuation of the local breeds cannot be accessed as a single fact and this, must be threatened specifically for each and every case and situation. The aim of the present work is to discuss on these arguments, and to propose some possible practical strategies about the conservation and utilization of the zoogenetic resources, with the final objective to improve the economic profitability of local farming, improving the quality of life of the farming communities, just in the particular geographical environment where they inhabit.

Keywords: Local breeds; Certification; Products quality; Biodiversity.

INTRODUCCIÓN

El concepto más generalizado de especie animal hace referencia a un conjunto amplio de individuos que se reproducen entre sí y que dan lugar a una descendencia viable y fértil. El criterio fundamental para diferenciar especies es la discontinuidad reproductiva. No obstante, existen excepciones y podemos encontrar animales que, siendo catalogados como de especies diferentes, al cruzarse pueden dar lugar a una descendencia fértil. Por eso, y en muchos casos, la

línea divisoria entre las especies es confusa menos clara de lo que se podría pensar.

La aparición de especies es promovida por la naturaleza. Ahora bien, cuando estas especies son domesticadas por el hombre, disminuye la presión establecida por la selección natural y empieza una nueva presión de selección que interactúa con aquella; se trata de la selección artificial. Entonces, la variabilidad que surge en esas especies deja de estar estrictamente controlada por la naturaleza; y mediante la selección artificial se pueden favorecer nuevas formas, nuevos comportamientos... Aparecen las razas.

Por tanto, la aparición y formación de las razas es dirigida por el hombre. La deriva genética, y sobre todo la selección artificial llevada a cabo con objetivos productivos y económicos diferentes, por culturas diferentes, en lugares geográficos diferentes, ha dado lugar a poblaciones animales diferentes, y por tanto a razas diferentes.

Ahora bien, si difícil es, en determinados casos, hablar de especies diferentes, más difícil es hablar de razas diferentes y decidir si una población constituye o no una raza diferenciada. No existe nada, exclusivamente genético, que defina a las razas. Del total de la variabilidad genética existente en una población, únicamente de un 1 a un 8% de esta variación, viene explicada por el hecho de incluir unos determinados animales en una determinada clase, a la que denominamos raza.

Pero a pesar de estas dificultades, el concepto de raza existe, y ha sido y continúa siendo de vital importancia en el campo de la producción animal, sin descartar, lógicamente, otros campos como los puramente etnológicos o los de tipo lúdico. La raza es una herramienta; y esta herramienta ha servido a genetistas, etnólogos, veterinarios, agrónomos, ganaderos, etc., para diferenciar un conjunto de animales de otro, sobre la base de una serie de características que en producción animal han permitido obtener unos mayores rendimientos y una mejora genética efectiva para toda una serie de caracteres.

Esta diversificación de la especie (bovino, ovino, caprino, etc.), fundamentalmente en base a razones geográficas, productivas, culturales y/o geopolíticas, propició que durante la primera mitad del s. XX el número de poblaciones diferenciadas — reconocidas o no con la categoría taxonómica de raza— aumentara espectacularmente. En la mayoría de países, económicamente más desarrollados, se tipificaron dichas poblaciones (básicamente desde el punto de vista morfológico, y en menor medida productivo) y se les asignó el estatus de raza con un nombre claramente definido (que la mayoría de veces solía coincidir con la zona geográfica que habitaban). Tipificación que no ocurrió de forma significativa en los países en vías de desarrollo (p. e. poblaciones ganaderas criollas sudamericanas). Hall y Ruane (1993) realizaron un estudio prospectivo de la

biodiversidad doméstica mundial a lo largo del s. XX (7 grandes especies domésticas) en base al número de razas existentes y extinguidas, concluyendo que con diferencia la mayor biodiversidad, de forma general, se hallaba en Europa y que también era este continente el que mayor diversidad había perdido, lo cual obviamente es engañoso. En resumen, y como cifras interesantes y curiosas, constatar que el 70% de las razas catalogadas como locales o autóctonas eran nativas de Europa (sin URSS), 335 de un total de 475, y que del total de razas extinguidas durante el s. XX (618), el 67% (413) también eran nativas de Europa. La artificiosa situación, no obstante, se mantiene en 2014 con datos de la FAO [<http://dad.fao.org/>; acceso 20 de agosto de 2014]. De las 14.859 razas (de 38 especies) catalogadas en los diferentes países, se puede admitir que casi la mitad de la biodiversidad doméstica animal (43,9%) se halla en Europa. Estos resultados continúan siendo engañosos, pues numerosas poblaciones que perfectamente podrían estar catalogadas en el estatus de raza no contribuyen a estas estadísticas, simplemente por el hecho de que nunca han sido monitorizadas y por tanto no catalogadas. Pero dichas poblaciones existen —obviamente diferenciadas etnológicamente, morfológica y productivamente, pero no caracterizadas oficialmente, de otras de su entorno más próximo o más lejano— y un buen número de personas, en muchas partes del mundo, basan su microeconomía en el manejo y la gestión de estos animales, por lo que a efectos prácticos —como herramienta productiva— también las podríamos considerar como razas ganaderas.

El elevado número de razas domésticas que pudieron existir a mitades de s. XX, con la llegada de la intensificación ganadera y los nuevos sistemas de producción animal, empezaron a declinar. En el nuevo sistema, menos dependiente del medio, más tecnificado, con sistemas alimentarios intensivos y con unos claros y obsesivos objetivos de mejora (cantidad de producto), solamente las razas más altamente productivas tenían capacidades para sobrevivir. Las que no conseguían adaptarse a los exigentes requerimientos de la producción industrial fueron desapareciendo paulatinamente, y en las últimas décadas a ritmos vertiginosos con la imparable globalización de la ganadería.

Actualmente, dentro del contexto de la conservación de los recursos genéticos animales (AnGR), se plantea la pregunta de si deben conservar todos aquellos grupos genéticos que están en riesgo de extinción. Esta pregunta es de difícil respuesta ya que multitud de personas (ganaderos, científicos, economistas zootécnicos, políticos, etc.) pueden manifestarse a favor o totalmente en contra, aportando razonadamente —de forma errónea o no— sus propias argumentaciones.

No vamos a entrar aquí a desgranar las razones válidas para la conservación o la argumentación en contra, pues no es el objeto de esta ponencia. Sin embargo, de forma general y simplificándolo al máximo, todo se reduce a una cuestión económica. Si hay dinero para establecer un programa de conservación, nadie se suele oponer, pues siempre existe algún motivo, más o menos consistente, para su mantenimiento, ya sea productivo, genético, ambiental o cultural. El problema surge cuando los recursos económicos son limitados y se tienen que establecer prioridades de gestión.

Una publicación muy interesante que justifica la necesidad de conservar las razas locales para la sostenibilidad de ganaderos y hábitats en un mundo cada vez más globalizado, es Hodges *et al* (2014), en la revista *Biodiversity*. En él se aportan argumentos consistentes a este fin, pero lo abordan desde el punto de vista de la salud y bienestar mundial, como pueden ser: procurar los recursos alimenticios necesarios para alimentar de forma viable a la población del planeta, que en 2050 se espera que supere los 9,6 mil millones de personas en el mundo; parar el insostenible sistema intensivo que está agotando los recursos de la Tierra y que tiene que sufragar gastos que no están incluidos en el precio de mercado de los alimentos; enraizar a la gente en las zonas que habita gestionando pequeñas fincas en comunidades rurales sobre todo de África, Asia y América Latina; contribuir a la sostenibilidad de las comunidades agrícolas para evitar la degradación del ecosistema y la pérdida de los recursos naturales; contribuir a paliar las nefastas consecuencias del cambio climático, donde la ganadería intensiva también está desempeñando un importante papel: emisiones del 25% del dióxido de carbono, 60% del metano y 80% del óxido nitroso mundial; según la recopilación de Delgado (2011). Hodges *et al.* (2014), concluyen, que la única respuesta racional y práctica a estos múltiples desafíos de la globalización y de la ganadería industrial, que está destruyendo la capacidad de los ganaderos tradicionales a pequeña escala (y agricultores en general) para sobrevivir, es en primer lugar la capacitación o educación zootécnica de estos mismos ganaderos para que puedan ser más eficaces al producir de forma sostenible más alimentos, tanto para el consumo familiar como para la venta. Esto redundaría en mayores ingresos económicos y elevaría la calidad de vida familiar y de sus comunidades rurales. Y en segundo lugar, lo que definen como “empoderamiento” (*empowerment*), que según definición de la RAE (Real Academia Española) sería: «Hacer poderoso o fuerte a un individuo o grupo social desfavorecido». Los ganaderos necesitan asociarse para ser fuertes, ya sea en Asociaciones de la raza o cooperativas, y así poder gestionar conjuntamente sus necesidades y comercializar de forma más eficiente sus productos. Al tener la raza —población ganadera— un único interlocutor —Asociación— con el gobierno —regional o nacional—, pueden exigir y realizar presión para que les proporcionen

inversiones en infraestructuras, asesoramiento técnico en zootecnia y comercialización, etc., y aumentar con ello la productividad de sus animales y la rentabilidad sostenible de sus explotaciones, en el medio geográfico en que habitan.

ARGUMENTACIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS PARA MANTENER O NO UNA DETERMINADA POBLACIÓN LOCAL GANADERA

Nosotros vamos a ser más terrenales o, mejor dicho, más locales. Por eso vamos a argumentar la importancia de mantener, caracterizar y mejorar una determinada población ganadera, no necesariamente una raza oficialmente establecida; aunque uno de los objetivos fundamentales también debería ser este, como posteriormente veremos y que habita un ecosistema determinado y de la cual un buen número de gente depende, en parte o gran parte, de ella.

Si nuestro objetivo fuera solamente producir cantidad de producto: carne, leche, huevos, etc., podría ser plausible, en este mundo globalizado (centros especializados de producción y comercialización global), que no tuviera demasiado sentido la producción tradicional. En primer lugar, porque su aportación al global de la cantidad producida (nacional o mundial) no sería significativa, y en segundo lugar, porque para abastecer de producto a dicha comunidad, podría ser más barato importarlo de otras zonas más idóneas de la nación con razas especializadas, o llegado el caso, a nivel mundial, de los “centros especializados de producción” (intensificación masificada con reducción de costos de producción), ya fuera en forma de producto congelado, envasado, enlatado, liofilizado, etc., que no producirlo de forma posiblemente más onerosa, aunque también al tiempo más natural y fresca y de mejor calidad que la importada. Aunque con el concepto calidad, son muchos los que en este punto argumentan en contra (Blasco, 2008), ya que depende de lo que queramos entender y de lo que abarque el término calidad (seguridad y control alimentario, calidad nutritiva, higiénica u organoléptica).

El dilema, todavía actual, y de amplio debate en las últimas décadas, ha sido el de si se han de mantener o no las razas locales como poblaciones competitivamente productivas —por ahora únicamente haremos referencia a la cantidad de producto producido—. ¿Debemos mantener la raza local o sustituirla por otra foránea teóricamente más productiva?

La respuesta, que nos daría solución a esta pregunta, tendría que ser: “elegiremos aquella población —raza local o foránea, o tal vez cruce— que nos maximice, no la producción, sino la productividad en ese ambiente concreto”.

A veces la elegida puede ser la foránea: por ejemplo, el ganado Nelore en Brasil —procedente en su origen de la raza Ongole de la India—. O un cruzamiento entre

local y foránea: por ejemplo, Guzolando de Brasil, cruce de primera generación entre ganado Guzera y Holstein. Y en otros muchos casos, también puede ser la propia de la zona, la local, porque, aunque teóricamente —sobre el papel— menos productiva, en ese determinado medio, en que tiene que producir, es la que maximiza la productividad: por ejemplo, el ganado bovino Criollo Pantaneiro en la región del Pantanal de Brasil.

En multitud de ocasiones, perfectamente referenciadas, se ha producido la sustitución, sobre todo en aquellas especies no dependientes en grado elevado del ambiente en que habitan —producción fácilmente intensificable—, como por ejemplo cerdos, aves de corral, conejos, etc. O por poner otro ejemplo, totalmente irrefutable, de una raza altamente productiva en la mayor parte de los hábitats de las zonas templadas del mundo, el caso de la raza bovina lechera Frisona o Holstein, si bien esta adaptación se apoya en una fuerte intensificación y control del sistema. Aunque, por otra parte, su introducción masiva en otras zonas geográficas no templadas del mundo no ha comportado los resultados teóricamente esperados, y ha sido, básicamente por su implantación y absorción de la local, o por una mala planificación de los cruzamientos con la autóctona, la principal causante de la extinción de las poblaciones locales, menos productivas pero más adaptadas a esos medios. Cuando la sustitución ha dado resultados, la gente se ha beneficiado del cambio y ha mejorado su nivel de renta y calidad de vida. Sin embargo, en otros muchos casos no ha sido así; principalmente con razas domésticas más extensivas de ovinos, caprinos, bovinos de carne, caballos, etc., y la sustitución no ha comportado beneficio para nadie, con el consiguiente añadido de la disminución drástica de la raza original y en muchos casos de su extinción. Numerosos son los ejemplos que se podrían exponer.

ENTONCES... ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CONSERVAR LAS RAZAS LOCALES O AUTÓCTONAS?

A pesar de que existen declarados escépticos (Blasco, 2008) con respecto a la necesidad de su conservación, pensamos, si no de forma general, pues tampoco debemos caer en lo que el mencionado autor argumenta con causa, “Síndrome de Diógenes” —conservar por conservar de forma compulsiva—, sí que creemos que en muchos casos es interesante y necesario, sobre todo cuando la población animal repercute en un “bien” a la sociedad. Y esta acepción de “bien” puede revertir en diferentes facetas, no necesariamente de tipo productivo. Si el único objetivo fuera productivo “producir cantidad de producto”, aunque la población local mostrara más productividad que cualquier otra en ese medio, a la larga, o a medio o largo plazo, y tal como se ha dicho antes, en este mundo cada vez más globalizado, acabaría cediendo, pues ese producto se obtendría en mayores cantidades y de

forma más económica en los supuestamente “centros especializados de producción”, y el producto comercializado podría llegar, sin duda, hasta los más lejanos rincones del mundo.

Por eso, las comunidades locales ganaderas se podrían preguntar: ¿Qué pueden aportar nuestras razas locales desde un punto de vista social y económico? Pues creemos, firmemente, que un beneficio para todos. Al menos en la zona local geográfica de su implantación, y en algunos otros casos un beneficio de expansión más amplio.

En primer lugar, un beneficio para los propios ganaderos que crían y viven de esos animales. Si su opción laboral en la vida ha sido la de criar ganado en la zona que habitan, el hecho de poder continuar haciéndolo ya es de por sí una gratificación para ellos. En muchos casos no es mejorar la calidad de vida el abandonar las faenas del campo en el pueblo para irse a trabajar a una fábrica en la gran ciudad. En otros casos puede ser que sí. Lo único, en cada uno, es que la opción pueda ser escogida libremente.

A nivel social, el mantenimiento y la crianza de la raza ganadera contribuye, tal como ya se ha dicho, al enraizamiento de la población y evita su migración hacia zonas urbanas. Colaboran, por tanto, en la sostenibilidad social de los territorios y en la sostenibilidad ambiental de los mismos, manteniendo el entorno y contribuyendo, por ejemplo, a la prevención de incendios forestales, entre otras cosas.

Estas razas locales, básicamente extensivas, gestionadas mediante sistemas tradicionales de producción, contribuyen al equilibrio agroecológico de la zona — si la actividad no existiera (pérdida de la raza) no sería posible, y el hábitat entraría en un proceso imparable de degradación—, pues aprovechan de forma sostenible los recursos propios de la región, sin destruir o agotar el medio ambiente natural. Según Hodges *et al.* (2014) y otros (Worldwatch Institute, 2004), el sistema general de intensificación de la producción de alimentos está agotando los recursos de la Tierra. Según ellos, los buenos agricultores y ganaderos no solo producen alimentos, sino que también cuidan y conservan los agrorecursos que utilizan y el sistema del cual forman parte.

Los productos generados, las ferias, los mercados, las exposiciones, los concursos morfológicos, etc., todo ello contribuye a la microeconomía de la zona — comercios, restaurantes, hoteles, agroturismo...—. Si a ello añadimos el interés por mantener y conservar el patrimonio genético y cultural que representan los animales que durante siglos han habitado el lugar, y que están enraizados e interrelacionados con las costumbres y el folclore de la comunidad, el interés cultural de los mismos es manifiesto y aportaría argumentos adicionales para su conservación. Aunque en este punto, un pequeño inciso, pues se suele argumentar

en contra que, si se realizan consideraciones de tipo cultural para razonar la conservación de las razas, la idoneidad o no de su conservación debería ser evaluada por antropólogos más que por genetistas o zootecnistas animales, y los posibles fondos económicos —ayudas estatales si las hubiera— destinados a su presunto mantenimiento, deberían de provenir en cualquier caso de los ministerios de cultura, y no de los de agricultura, ganadería o medio ambiente.

Por otra parte, los argumentos culturales (¿qué es cultura?) y el sistema de escala para evaluar su posible, o no, interés “cultural” son arbitrarios y sesgados —recabar ayudas públicas estatales para la raza—. Pero no obstante, si es el propio gobierno regional quien decide si la población es interesante culturalmente o antropológicamente, y desea aportar fondos para ello, nadie puede realizar objeción alguna. Cada comunidad tiene sus propios intereses y objetivos culturales.

Posiblemente, a nivel económico productivo, las razas locales no puedan competir para producir “cantidad de producto” pero sí podrían hacerlo en cuanto a “calidad de producto”, y de este modo llegar a ser competitivas. Los ganaderos y sus familias podrían continuar con su crianza y gestión y vivir dignamente de ellas. Si ese producto generado encontrara un mercado y unos consumidores que estuvieran dispuestos a pagar un —pequeño, medio o grande— suplemento económico por su consumo y disfrute, ello podría garantizar la salvaguarda de su conservación y la de los propios ganaderos, aumentando con ello la rentabilidad económica y mejorando por consiguiente la calidad de vida [Nota: retener en este punto la gran importancia de la comercialización y el hecho de disponer de asociaciones fuertes de la raza].

Aunque el concepto “calidad” puede ser difícilmente evaluable, y más de forma objetiva si no se han realizado estudios científicos que avalen su diferencia entre razas —calidad nutritiva, higiénica, dietética, organoléptica, tecnológica, etc.—, y por otra parte, que esa supuesta mejor calidad sea detectable por el público —es difícil comparar leche, quesos frescos, huevos, etc.— y estén dispuestos a pagar un sobreprecio por ellos, las razas locales criadas en un determinado sistema tradicional, sí que podrían garantizar de entrada un determinado sistema de manejo y crianza, una alimentación natural y una obtención de alimentos respetuosa con el medio ambiente [sostenibilidad: equilibrio de la especie con los recursos del entorno], y un particular sistema de producción, elaboración y manufacturación del producto que el consumidor podría estar dispuesto a pagar. Este diferencial de valor añadido al producto, sería el beneficio que el ganadero podría obtener, de más, de sus animales.

LA CONFIANZA DE LA “CALIDAD” PARA EL CONSUMIDOR TIENE QUE SER SEGURA, CREÍBLE Y FIABLE.

Pero esta teórica o probada calidad, aportada por la raza, tiene que llegar a conocimiento del consumidor de una forma segura, creíble y fiable, por lo que se hace imprescindible disponer de una asociación ganadera fuerte que la gestione y procurar obtener un sello o marca de calidad oficial que la garantice.

Para ilustrar el proceso, pondremos como modelo la UE-28 y sus marcas oficiales para los productos de calidad diferenciada:

Con el objetivo de buscar métodos de producción más “amigables” con el medio ambiente, en los años 90 la UE introdujo un marco legal con dos objetivos: ofrecer al consumidor un sistema de calidad que asegurase que las prácticas agrícolas o el procesamiento de los productos se realizara bajo métodos específicos de producción, y estuvieran asociados a materias primas específicas; y proteger a los productos territoriales o regionales, así como, proporcionar a los productores una poderosa herramienta para su comercialización que dotara a los productos de una importante ventaja comparativa. Los productos de Calidad Diferenciada de la UE cumplen requisitos superiores establecidos en comparación con otros similares, y son verificados a través de controles específicos por Organismos Certificadores autorizados que garantizan al consumidor su autenticidad (Reglamento UE, N° 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo).

Existen cuatro sellos reconocidos y regulados por la UE, dos de ellos se relacionan con el territorio y los otros dos con los métodos de producción:

Productos vinculados a un territorio: Denominación de Origen Protegida (DOP) e Indicación Geográfica Protegida (IGP).

Son marcas de calidad parecidas pero ligeramente diferentes. Ambas identifican productos originarios de un lugar geográfico determinado. En el caso de las DOP, la calidad y características de ese producto se deben al medio geográfico particular con todos sus factores naturales y humanos inherentes a él. La producción, transformación y elaboración del producto se ha realizado íntegramente en esa zona geográfica. Los productos con sello IGP, poseen una calidad, reputación u otra característica específica, asociada a su área geográfica determinada. Sin embargo, solamente es exigible que, como mínimo, una de sus fases de producción, transformación o elaboración tenga lugar en la zona geográfica definida. Incluso, las materias primas utilizadas en la producción pueden provenir de otra región. Por tanto, el vínculo territorial es más fuerte en las DOP que en las IGP.

Productos vinculados a un determinado método de producción: Especialidades Tradicionales Garantizadas (ETG) y Producción Ecológica u Orgánica.

Los sellos ETG garantizan la composición del producto con materias primas tradicionales y una elaboración con métodos asimismo tradicionales o artesanales del mismo (ETG España: Jamón Serrano, Leche Certificada de Granja, Panellets y Torta de Aceite de Castilleja de la Cuesta). Las ETG protegen los métodos artesanales de producción y las recetas tradicionales.

Producción Ecológica u Orgánica: la agricultura ecológica se define como un compendio de técnicas agrarias que excluye normalmente el uso —en agricultura y ganadería— de productos químicos de síntesis como fertilizantes, plaguicidas, antibióticos, etc., con el objetivo de preservar el medio ambiente y reducir la contaminación, mantener o aumentar la fertilidad del suelo, fomentar un alto grado de bienestar de los animales, y proporcionar alimentos con todas sus propiedades naturales (Reglamento UE, N° 834/2007 del Consejo). Quedan excluidos, obviamente, los organismos modificados genéticamente.

En muchos casos, los productos ganaderos acogidos a estas denominaciones de calidad cuentan, en mayor o menor medida, con un componente racial autóctono o local que le confiere, junto con otros factores, su singularidad. Por ello, el futuro productivo de las razas locales, y consecuentemente el de las comunidades agrícolas y ganaderas ubicadas en zonas difíciles o más desfavorecidas, creemos firmemente que tiene que ir orientado en esta dirección.

UN SÍMIL DE EJEMPLO PARA LA CRIANZA COMPETITIVA DE LAS RAZAS LOCALES

Para ejemplarizar la importancia de una buena gestión, agrícola y ganadera tradicional, respetuosa con el medio, con una utilización eficiente de los propios y ancestrales recursos *in situ*, que alcanza una armoniosa interacción entre el hombre y la naturaleza, queremos poner un ejemplo que pueda servir de símil para la crianza competitiva de las razas ganaderas locales que nos ocupan.

Se trata de la comarca catalana del Priorat. Eminentemente agrícola y de mayoritaria producción vinícola, olivarera y de frutos secos —avellana y almendra—. Queremos destacar de ella dos aspectos: el primero es su propuesta candidatura 2014 a Patrimonio Mundial de la UNESCO, como “Paisaje cultural agrario de montaña mediterránea” —únicamente 83 en todo el mundo—; y el segundo, la gran excelencia vinícola alcanzada en los últimos 20 años en el panorama enológico mundial, cuando masivamente recuperaron y pasaron a utilizar las variedades de uva tradicionales de la comarca, en detrimento de las foráneas más especializadas e internacionales.

Una pequeña comarca ($\approx 500 \text{ km}^2$ y aprox. 10.000 hab) que al retornar a sus orígenes en cuanto a la utilización de las variedades de uva locales: garnatxa, macabeu y samsó, básicamente —equiparable a la utilización ganadera de las

razas locales—, a partir de cepas viejas de más de 100 años de antigüedad, relegadas durante muchos años en favor de otras más internacionalmente conocidas: Cabernet Sauvignon, Chardonnay, Merlot o Pinot Noir, p.e., equiparables a razas ganaderas más especializadas pero menos adaptadas, ha visto reconocida su labor y sus vinos son considerados actualmente como de entre los mejores del mundo, encabezando las listas de la prestigiosa revista norteamericana “The Wine Advocate” (Robert Parker, Baltimore, USA).

La utilización, durante tiempo, de las variedades más globalizadas del mundo, no aportó nada a la calidad y credibilidad de los vinos de la comarca. Dichas variedades no se adaptaron bien a las características particulares de la zona y únicamente se producían copias malas de grandes originales. Según los productores de la zona: *“El cambio climático nos ha enseñado que cuanto más tradicionales seamos, mejor”*. El retorno a los sistemas agrarios tradicionales y a las variedades adaptadas autóctonas de uva (\approx a razas ganaderas locales), ha permitido a la comunidad ser competitiva en el mercado apostando por un producto diferenciado de calidad, en base a las características orográficas y geológicas aportadas por el medio ecológico en que se produce.

En España hay actualmente 69 DOP de vinos, y únicamente dos de ellas tienen la calificación superior de DOCa (Calificada), la Rioja y el Priorat. Los requisitos a cumplir son más exigentes que los de la DO. Una pequeña comarca, desfavorecida y agreste y mayoritariamente agrícola, con una densidad poblacional de las más bajas de Cataluña 20,1 hab/km², que 20 años atrás era considerada decadente y desprestigiada en el sector vitivinícola, se ha convertido en una de las zonas más admiradas del panorama vinícola mundial.

La interacción armoniosa entre el hombre y la naturaleza en esta comarca, la evolución del paisaje y de la sociedad alrededor de la explotación agrícola en el Mediterráneo, ha comportado que el Priorat haya presentado candidatura 2014 a Patrimonio Mundial de la UNESCO, como “Paisaje cultural agrario de montaña mediterránea”. La inclusión en esta lista implica el reconocimiento de los valores patrimoniales propios a escala mundial. Es decir, el reconocimiento internacional del valor de un modelo agrícola —integrador del paisaje y respetuoso con el medio— que sabe armonizar la tradición agraria del Mediterráneo con la innovación y creatividad en un proyecto de futuro. La comarca del Priorat quiere transmitir el mensaje que estos dos ingredientes, tradición e innovación, no son excluyentes. El objetivo de la candidatura es proteger un paisaje que ha conseguido dinamizar una economía basada en dos sectores: el vitivinícola y el agroturismo, a partir de un modelo sostenible de desarrollo en el territorio.

OTRAS MARCAS DE CALIDAD Y REFLEXIONES SOBRE LAS RAZAS LOCALES

Continuando con la importancia de las razas locales y sus estrategias de conservación y mejora, encaminadas básicamente a ofrecer al consumidor un producto de calidad diferenciada, queremos mencionar que, desde julio de 2013 (RD 505/2013. BOE Núm. 176, de 24 de julio de 2013) existe, a nivel español, otra marca de calidad que regula el logotipo “Raza Autóctona” en los productos de origen animal. Esta iniciativa está encaminada a la conservación de la biodiversidad productiva, y es una herramienta que se pone al servicio de los ganaderos —asociaciones— que crían estas razas, para facilitar su comercialización. La marca, “100% Raza Autóctona”, pretende crear un sello único, diferencial y reconocible que permita a los consumidores conocer la procedencia de estos productos. Las razas de ganado autóctono de España son parte de su patrimonio genético, el cual se cría tradicionalmente en régimen extensivo, con las beneficiosas consecuencias para la sostenibilidad del medio rural que ello conlleva. La marca supone la creación de una imagen atractiva de cara a fomentar el conocimiento y el consumo de los productos de las razas autóctonas españolas y dotarlas de un valor añadido; al tiempo que ofrece una herramienta para preservar la biodiversidad a través de la conservación de los valores naturales.

Los días 17-18 de junio de 2014 en San Fernando de Henares, Madrid, se celebró FUTURAZA “Jornadas de reflexión sobre el futuro de las razas ganaderas”. Los distintos grupos de trabajo abordaron la problemática inherente a ellas y extrajeron finalmente las conclusiones pertinentes [Nota: la información referente al evento puede ser encontrada en el siguiente enlace:

<http://www.magrama.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/razas-ganaderas/Futura-raza.aspx>]. Se abordaron los aspectos relativos a caracterización racial, cría en pureza y mejora ganadera, reproducción animal y genética, programas de desarrollo institucional y de capacitación y coordinación ganadera, gestión y difusión de la información, utilización sostenible y vías alternativas de rentabilidad de las razas y sus productos, así como, la financiación. Todas las conclusiones estuvieron encaminadas a lograr una mayor protección y potencialidad de las razas autóctonas en su interacción sostenible con el medio, proporcionando las herramientas y mecanismos más idóneos para conseguir obtener un mayor valor añadido a sus productos. De forma complementaria y coadyuvante para estas razas, se destacó la importancia por parte de la Administración para fomentar y potenciar el comercio de proximidad —comercio de Km 0—, mediante acreditaciones o distintivos de diferenciación de los productos alimentarios, ya sea en forma de Venta Directa o de Circuito Corto, potenciando con ello la sostenibilidad del territorio.

Los alimentos —agrícolas y ganaderos— de Km 0 se caracterizan por ser producidos, transformados y comercializados en un entorno próximo, dando con ello soporte a un modelo de producción sostenible y local.

RESUMEN FINAL Y PRÁCTICO PARA LAS POBLACIONES GANADERAS LOCALES NO CATALOGADAS, AÚN, COMO RAZAS

En España hay reconocidas oficialmente 158 razas autóctonas ganaderas (BOE Núm. 39, de 15 de febrero de 2012), más otras 13 de forma oficiosa (MARM, 2009), y en proceso de oficialización algunas de ellas. No tiene lógica ni razón de ser, que en otros muchos países (p.e. iberoamericanos), de extensión y contrastada biodiversidad muy superior a la de España, el número de razas ganaderas sea muy reducido e incluso ínfimo. Tal como ya se ha comentado al principio de la ponencia, dichas poblaciones existen y ciertas comunidades las gestionan y viven de ellas. Tan solo, lo que pasa, es que nadie se ha dedicado a caracterizarlas y analizarlas comparativamente para su diferenciación, para luego otorgarles un nombre —reconocido oficialmente— dentro de la categoría taxonómica de raza. Esta clasificación racial, utilizada como herramienta, nos permitirá poderlas mantener de forma más eficiente, gestionarlas de manera más eficaz y comercializar sus productos diferenciados de forma más óptima. Este reconocimiento es esencial para los ganaderos que crían y todavía viven de ellas, pues les permitirá englobar sus animales y productos dentro de un marco legal y beneficiarse, a nivel productivo y de comercialización, del estatus de raza autóctona, así como de posibles ayudas económicas al sector por parte de los gobiernos regionales, nacionales y/o panregionales (p.e. unión europea).

Por todo ello, y a modo de resumen final, y sobre todo práctico, para la supervivencia de poblaciones locales ganaderas y consecuentemente para la comunidad humana que las gestiona, opinamos que los pasos a seguir y los objetivos a alcanzar en un corto-medio plazo desde las administraciones y los entes científicos y tecnológicos deberían ser:

1. El estudio y caracterización de la población, en sus diferentes vertientes —posiblemente Universidad—. Estudio prospectivo del morfotipo y propuesta de prototipo racial —estándar racial—.
2. La creación de una asociación de ganaderos de la raza —previa o posterior a la caracterización— con unos intereses comunes. Con ello nos garantizamos el “empoderamiento”, mencionado anteriormente. De forma paralela, lógicamente, la capacitación zootécnica de los ganaderos —Universidad o Centros de Extensión Agraria—.
3. La creación y reglamentación del Libro Genealógico de la raza —todavía no reconocida oficialmente—, para ir inscribiendo los animales en los diferentes

registros del mismo, sobre las bases de su estándar racial y de la genealogía conocida. Con ello se pretende asegurar y velar por la genuinidad de los animales y sus productos.

4. La confección de un posible Programa de Conservación y Mejora Genética, especificando claramente los objetivos de selección a alcanzar y los criterios de selección utilizados para ello.

5. Lograr el reconocimiento oficial de dicha población —por el ministerio gubernamental correspondiente—, como raza perfectamente definida y diferenciada.

6. La orientación de la producción, básicamente hacia la búsqueda de la calidad diferenciada y no hacia la cantidad de producto.

7. Prestar mucha atención a la comercialización, a partir de la obtención de marcas o sellos de calidad diferenciada y reconocida, que le otorguen ese valor añadido al producto que se pretende producir y potenciar.

BIBLIOGRAFÍA

Blasco, A. 2008. Breeds in danger of extinction and biodiversity. *Revista Brasileira de Zootecnia*, 37 (Special Supp): 101-109.

Delgado, J.V. 2011. Las razas locales y el cambio climático. *AICA-Actas Iberoamericanas de Conservación Animal*, 1: 20-24.

Hall, S.J.G. and Ruane, J. 1993. Livestock breeds and their conservation: a global overview. *Conservation Biology*, 7: 815-825.

Hodges, J., Foggin, M., Long, R. and Zhaxi, G. 2014. Globalisation and the sustainability of farmers, livestock-keepers, pastoralists and fragile habitats. *Biodiversity*, 15: 109-118.

MARM. 2009. Guía de Campo de las Razas Autóctonas Españolas. Ed. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid. pp: 766. ISBN: 978-84-491-0946-1.

Worldwatch Institute. 2004. La situación del mundo. Linda Starke, ed. Icaria editorial. Barcelona. pp: 432. ISBN: 84-7426-704-8.